

0.1.75

185543



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: INDUSTRIAS EGAÑA S.A., de nacionalidad
española

RESIDENCIA: MOTRICO (Guipúzcoa)

ENUNCIADO: " DISPOSITIVO PERFECCIONADO
DE ANCLAJE "

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....

185543



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de " DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ANCLAJE ".

5

En multiplicidad de ocasiones se hace patente la necesidad de enclavar un elemento sobre otro de modo que éste anclaje resulte en todo momento reversible.

10

Todas las disposiciones empleadas hasta ahora con ésta finalidad, como atornillado, grapado, etc, adolecen de una gran dificultad en la realización de la operación de anclaje y particularmente en la de desanclaje, agravada por el hecho de que una repetida realización de éstas operaciones de anclaje y desenclavamiento da lugar a la rotura de los medios de anclaje, lo que en el mejor de los casos implica la necesidad de recambiarlos por otros.

15

El objeto de nuestra invención es precisamente una disposición de elementos mediante la que un elemento queda robusto y perfectamente anclado a otro de una forma fácilmente reversible e indeterminadamente repetitiva.

20

Para ello la pieza a anclar comporta en su cara de fijación unos medios elásticos curvados y la pieza soporte conforma sendos alojamientos receptores de éstos medios.

25

Así para realizar el anclaje de la pieza libre sobre la pieza soporte se dispone la primera sobre la segunda en una posición relativa en que, al efectuar a continuación sobre la pieza libre un esfuerzo frontal de empuje, los medios puedan penetrar en sus respectivos receptáculos, y de

30



1 hecho penetran cuando, vencida su fuerza elástica, se curvan
cada uno hacia los otros obligados por las paredes de éstos
alojamientos.

5 Una vez que dichos medios hayan sobrepasado
éstos receptáculos recuperan su posición de curvado inicial,
quedando así obstaculizada su salida por la función de tope
que hacen las paredes de los alojamientos, y por lo tanto la
pieza a enclavar queda anclada en una posición fija sobre la
10 pieza soporte, hasta que para proceder el desanclaje se rea-
lice un esfuerzo frontal de tiro que, venciendo la fuerza
elástica de los medios, los haga salir a través de los refe-
ridos alojamientos.

De ésta concisa explicación pueden fácilmen-
te deducirse las causas que corroboran las cualidades antes
15 dichas de facilidad de anclaje y desanclaje, realizadas median-
te un simple esfuerzo, y repetitividad de éstas operaciones,
dado que hoy en día pueden fácilmente obtenerse medios elás-
ticos exentos de fatiga, sin por ello olvidar las ventajas
que supone la facilidad de construcción y montaje de los dife-
20 rentes elementos que componen el invento.

Para comprender mejor la naturaleza del in-
vento, en el plano adjunto hacemos una representación esque-
mática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa
y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que
25 no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista en alzado del con-
junto pieza-soporte y pieza a anclar, vistas desde el envés
de dicha pieza soporte.

La figura 2 es una sección de perfil indica-
30 da en la figura 1, pudiendose apreciarse en ella la disposi-



1 ción de los diferentes elementos componentes así como en trazo y punto, la pieza soporte separada.

5 La figura 3 es una sección de perfil de una disposición de anclaje algo diferente a la anteriormente representada, pero idéntica en su sustancialidad.

En ellas se anotan las siguientes particularidades :

- 1.- Pieza soporte
- 2.- Pieza a anclar
- 10 3.- Elementos de fijación
- 4.- Medios elásticos
- 5.- Pulpas de anclaje
- 6.- Pared tope de los receptáculos (7)
- 7.- Receptáculos
- 15 8.- Alojamientos

La pieza a fijar (2) comporta en su cara posterior o de anclaje unos elementos de fijación (3), que en los dos casos representados consisten bien en pitones (3) o bien en remaches (3) mediante los que quedan permanentemente solidarizados a dicha cara los medios elásticos (4).

20

Estos medios conforman en uno de sus extremos, ver figura 3, o bien en ambos extremos, ver figura 2, respectivas pulpas de anclaje (5), que en ambos casos son dos sin que por ello quede excluido de éste registro el caso en que el número de pulpas (5) sean tres, cuatro, o cualquier otro número.

25

Estas pulpas (5) están constituidas por un curvado del extremo (3) de dichos medios elásticos, de modo que dichas pulpas (5) se orientan unas hacia las otras en su sentido de enrollado.

30



1

La pieza soporte (1) presenta en recíproca correspondencia a los medios elásticos (4), y en particular a sus pulpas (5), unos receptáculos (7), que cuando el soporte (1) es de escaso espesor consisten en respectivos orificios, ver figura 2, mientras que cuando el soporte (1) es de sensible espesor, ver figura 3, éstos orificios o receptáculos (7) se anchan escalonadamente en la conformación de sendos alojamientos (8).

5

10

En posición de solidarización ambas piezas (1, 2) quedan íntimamente unidas mientras que las pulpas (5) han atravesado los receptáculos (7) y quedan posicionadas bien detrás del soporte (1), bien en los alojamientos (8), de modo que su salida a través de los receptáculos (7) se ve impedida por la pared (6) de éstos, cuya pared (6) conforma así un robusto tope.

15

20

Este íntimo enclavamiento solo se deshará si sobre una de las piezas (1,2) o sobre ambas a la vez se efectúa un sensible esfuerzo que tienda a repararlas, en cuyo caso será vencida la fuerza elástica de las pulpas (5) para que se curven unas hacia las otras obligadas por las paredes-tope (6), de modo que puedan atravesar los respectivos receptáculos (7) en sentido de salida dando lugar a la total separación de las piezas (1,2).

25

El proceso de enclavamiento se realiza de un modo similar, posicionando la pieza a anclar (2) sobre la pieza soporte (1) de modo que las pulpas (5) queden emparejadas con sus correspondientes receptáculos (7), para a continuación realizar sobre ambas piezas (1,2) un esfuerzo de unión que obligue a las pulpas (5) a atravesar los receptáculos (7) de un modo similar pero inverso al ya descrito, y así alcanzar

30

185543



1 la posición de solidarización.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

15 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo, en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre " DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ANCLAJE ", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20 1ª.- Dispositivo perfeccionado de anclaje, caracterizado porque la pieza a fijar comporta en su cara de fijación unos medios elásticos que están curvados sobre sí mismos en sentido en que cada uno de ellos queda orientado hacia los demás, mientras que en correspondencia con éstos medios la pieza soporte presenta unos orificios o receptáculos
25 detrás de los que queda dispuesto el tramo curvado de dichos medios, el conjunto de cuyos tramos sobresale lateralmente de la pared correspondiente del receptáculo, haciendo en ella tope a efectos de salida y presión en sentido en que la pieza a fijar queda íntimamente unida a la pieza soporte; de modo
30 que para que dichos medios curvados atraviesen los receptácu-

185543



1 los, en sentido de salida para deshacer el anclaje y de en-
 5 trada para la consecución de él, es necesaria la realización
 de un esfuerzo frontal mediante el que la fuerza elástica de
 los medios sea vencida y, curvándose unos hacia los otros,
 puedan atravesar los receptáculos.

2ª.- " DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ANCLA-
 JE " .

10 Según queda sustancialmente descrito en la
 presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecano-
 grafiadas por una sola cara acompañada de sus correspondien-
 tes dibujos.

Madrid , 10 NOV. 1972

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOYSA PINZON
 P. P.

15

20

25

30



Fig.1

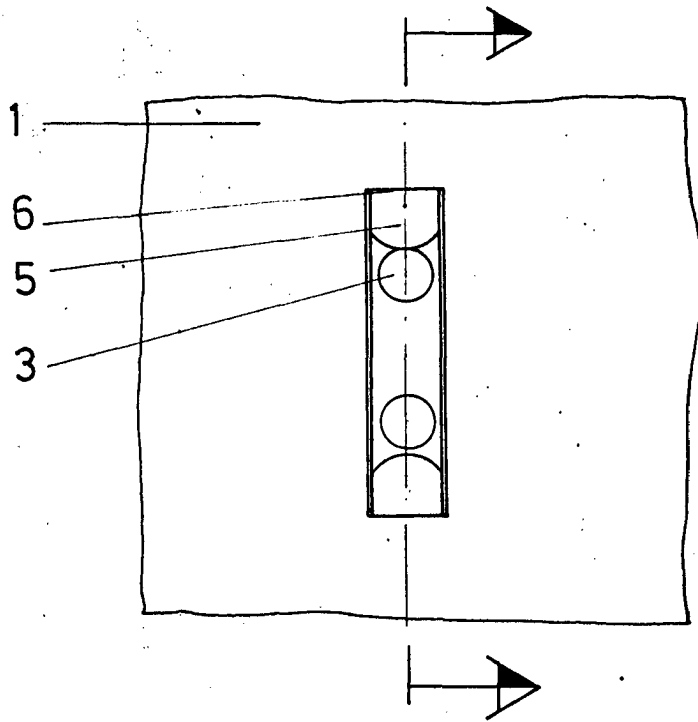


Fig.2

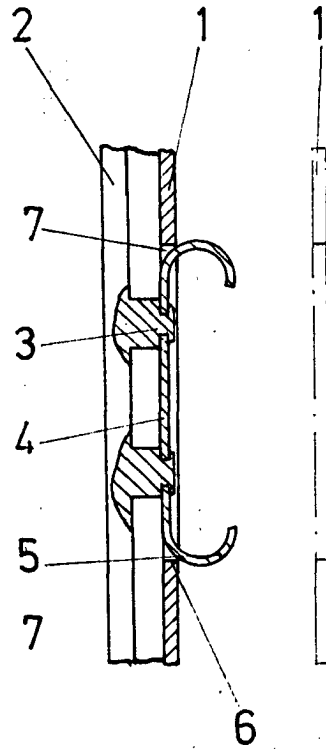
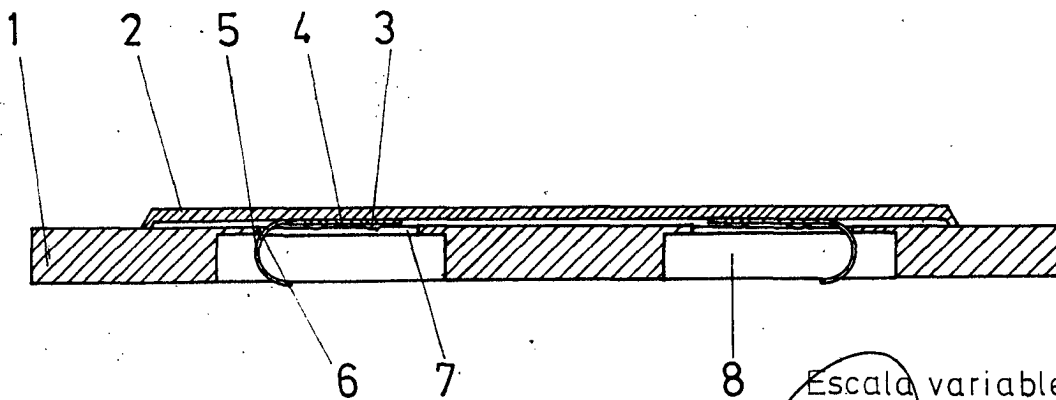


Fig.3



Escala variable
Madrid 10 NOV. 1972
El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ LORISA PINZON
P. R.